

¿Hay patria sin respeto a la vida?

P. Fernando Pascual

8-8-2010

La noción de patria es compleja y crea discusiones muy vivas. El hecho de que un conjunto de hombres y mujeres se sientan miembros de una colectividad, con una historia común, además de otros elementos necesarios para que se dé la cohesión necesaria para acometer proyectos compartidos, podrían parecer suficientes para que constituyan una patria.

Existe una dimensión básica sin la cual cualquier idea de patria estaría dañada en sus mismas raíces. Porque una idea de patria no puede ser sana si implica injusticias graves contra los seres humanos más indefensos, sea que hayan nacido dentro de las propias fronteras, sea que tengan “pasaportes” de otros estados.

Especialmente, la idea de patria está gravemente herida allí donde una comunidad humana no reconoce ni tutela adecuadamente la vida de cada uno de los hijos que viven en el seno materno. En otras palabras, si un estado (que no siempre coincide con una patria) permite el aborto, se coloca en una situación tal de injusticia que daña de modo irremediable los fundamentos en los que se construye una vida social sana.

Por eso, a la hora de analizar las leyes y las costumbres de cualquier colectividad humana, hace falta fijarse seriamente en lo que se refiere a la tutela de la vida naciente. ¿Este grupo humano ayuda a las mujeres en su maternidad? ¿Tutela a cada hijo por encima de los deseos o imposiciones de sus padres y de sus madres? ¿Promueve medidas concretas para penalizar de modo adecuado la injusticia del aborto? ¿Enseña a las personas a respetar y ayudar al hijo desde el inicio de su existencia? ¿Evita cualquier forma de abusos contra la dignidad de los hijos y contra el respeto a la vida matrimonial, como los que se producen en técnicas de fecundación artificial que son indignas del ser humano?

Son preguntas ante las que es necesario detenerse a la hora de mirar si un grupo, una sociedad, un estado, una patria, han alcanzado un nivel irrenunciable de justicia.

Hay, desde luego, muchos otros aspectos a tener en cuenta, pero el respeto a la vida constituye una dimensión esencial para que una patria (y cualquier otra sociedad humana) se construya desde cimientos sólidos y buenos, para que promueva realmente los derechos fundamentales de todos y de cada uno de sus miembros, desde que inician a existir hasta que llegan a cruzar la frontera de la muerte.